Año VIII — Viernes 4 Octubre 1878. — Núm. 1456



LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Berlin con fecha del dia primero, que el emperador se ha encargado de la direccion de los negocios.

Espérase una ámplia amnistía para los delitos políticos.

—El Vaticano se prepara á recibir un enviado ruso para tratar de la cuestion del catolicismo en Polonia.

—Don Cárlos se ha presentado en Milan para prestar su declaracion en el proceso del Toison de oro.

El juez ha pedido al duque de Madrid, que viaja con el título de conde de Lascar, una fianza de seis mil francos para responder de los gastos de la causa.

Don Cárlos, prestada su fianza y dejando en Milan á su criado, que figura tambien en el proceso, regresó á Francia.

—El Vesubio tuvo en la noche del veintidos una erupcion mediana é intermitente; el cráter está casi lleno, y su actividad es casi creciente; pero los ingenieros no esperan todavía una de esas grandes erupciones que recuerdan los anales de Nápoles.

GUERRA DE ORIENTE.

Los refugiados bosniacos en Sérvia ascienden á 25 mil.

—Ha dimitido el ministerio húngaro.

—Rusia contestando á la nota de Inglaterra, dice que la mision de Cabul se decidió en virtud de circuntancias extraordinarias; y que actualmente es un nuevo acto de cortesía hácia el emir.

—Se consideran pacificadas definitivamente las provincias de Bósnia y la Herzegovina.

Mustar bajá ha asistido á una conferencia que tuvieron los insurrectos con el cónsul inglés.

—El dia 29 se celebró en Pesth un gran «meeting» contra la ocupacion de Bosnia por el ejército austriaco.

Despues de varios discursos muy calurosos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero Pedir el inmediato llamamiento de las tropas de la Bosnia y la Herzegovina.

Segundo. Pedir al Parlamento un voto de censura contra el gabinete por su conducta en la cuestion de Oriente.

GERONA 4 DE OCTUBRE DE 1878.

IMPRUDENCIA SUPINA.

«El señor Cánovas no dejará el poder hasta que haya terminado su mision».

«El señor Cánovas no abandonará su puesto hasta tanto que no haya obtenido los resultados de su política».

«El señor Cánovas no dejará la gobernacion del país hasta tanto no vea un partido que le pueda reemplazar con condiciones de aptitud para gobernar».

«Es inútil se cansen los constitucionales; el señor Cánovas no dejará de ser poder interin no existan partidos fuertes y de gobierno».

Estas y otras afirmaciones tan imprudentes y descabelladas vienen consignando en sus columnas los órganos oficiosos del ministerio, y en verdad que no podemos por menos de lamentar esa ligereza que, sino acusa desconocimiento del respeto que se debe á lo prevenido en el código fundamental del Estado, revela cuando menos un olvido, no diremos que voluntario, pero un olvido del respeto que se debe al único llamado por la constitucion á entender exclusivamente sobre la capacidad de los partidos, las reclamaciones de la opinion pública y llamamiento á sus consejos de los hombres que crea mas indicados para satisfacer los deseos del país, atender sus intereses y confiar su persona.

No es para nadie un secreto el gran talento del actual presidente del ministerio, su vastísima instruccion y su respeto á todo cuanto atañe á las instituciones, y por lo mismo todos confesamos que nadie mas que él ha de sentir esa conducta anticonstitucional que siguen algunos periodistas afectos á su política; pero no obstante de esto, es lo cierto que esos periódicos á que nos referimos que acusan á los constitucionales de revolucionarios y antidinásticos, parecen verdaderamente esto último. pues sobre causar al señor Cánovas mas perjuicio que beneficio con tanto llevar y traer su nombre en su afán de alagarle, infieren grave daño á la mas elevada personalidad de la nacion, á quien parece se le quiere privar de su derecho esencialmente constitucional con el mero hecho de decir que el señor Cánovas no dejará el poder hasta que suceda lo que él desea, porque el que ha de disponer el fin de los ministerios y su principio, así como los elementos políticos que han de componerlos, ni es el señor Cánovas, ni puede ser, ni se le consentiria que fuere dado caso que dicho importante hombre público llegara á abrigar y poner en planta tan absurda tésis.

Los hombres como los partidos verdaderamente monárquicos y defensores de unas mismas instituciones, discuten todo lo que legalmente es discutible; analizan todos los actos de todos los gobiernos; escudriñan y resuelven ó proponen resoluciones encaminadas todas al bien del país cuya felicidad debe ser su primordial objeto, pero nunca deben acercarse imprudentemente á lo inviolable, y jamás, entiéndase bien, jamás deben ni directa ni indirectamente contribuir al descrédito del sistema político que defienden y menos, mucho menos, menoscabar bajo ningun pretexto las atribuciones del Jefe del Estado, porque de lo contrario, sobre la poca conviccion que sus ideas demuestran, acusan en ellos mismos lo que no queremos nombrar, lo que no deben echarnos en cara nuestros adversarios comunes, lo que no debemos dar lugar á que se nos eche.

A los constitucionales nos podrá importar mas ó menos el ser gobierno dentro de un plazo largo ó breve; pero como quien debe llamarnos es el Rey y no el Sr. Cánovas, de aquí que protestemos contra las frases

---

136 FOLLETIN DE

—Vos no vereis nada, repuso este impacientado de oirla.

—¿Y por que no lo he de ver? No faltaba mas que la justicia fallase en secreto. ¡Pues no he de asistir yo á la vista de esta causa, cuando por mí se ha cogido la paloma, que tendrá que cantar claro en este asunto!

—Eso no importa: os digo que nada vereis.

—Me haceis reir.....

—¿Creeis que á esta señora se la á de interrogar públicamente?

—¿Y que tendria de extraño? Además, yo entraré siempre como testigo. ¿Quién mas que yo puede decir que esta es la dama que entró en casa del conde de Vauvres la noche del robo?..... ¡Que memoria! ahora recuerdo que aun no he ido á entregar á mi amo el importe de los alquileres. ¡Ay, Dios mio! ¡Qué dirá el dueño de la casa, si falto hoy á mi consigna!... ¿Y mi cesta, donde está? ¿Me la habeis escondido?....

—¿Qué nos venis á contar á nosotros? Idos enhoramala, vos y vuestra cesta, que ya vais siendo insufrible.

—¿Cómo se entiende? ¡A ver si me dais mi cesta! esclamaba Mad. Sansonet desesperada; ya en ella el dinero que he cobrado: seis

LA LUCHA. 133

trar vuestra casa.

—La autoridad ha obrado con demasiada ligereza en esta ocasion.

—Dejémonos de discusiones, caballero; por última vez os suplico que dejeis libre el paso.

¡Nunca! ¡nunca! exclamó con voz enérgica Mr. Raimbaud.

Los agentes, al ver esta obstinacion, se abalanzaron á las ventanas, rompiendo instantáneamente sus vidrios de colores, lo cual, visto por el conde de Vauvres, le decidió á tomar la ofensiva, disparando ciego de ira sus pistolas, cuyas balas dejaron exánime el cuerpo de uno de los agentes de la policía.

Lograron al fin entrar en el kiosco, apoderándose de Mr. Raimbaud, y allí encontraron desmayada la mujer, que habia inspirado tanto ódio á Mad. Sansonet.

que lanzan con frecuencia los órganos del actual ministerio y volvamos por el deber, frecuentemente olvidado, que tenemos todos de respetar la constitucion del Reino que tanto á veces se invoca y sobre todo, por el derecho explícito, atributivo, esencial que esa constitucion concede á quien está por encima de todas nuestras divisiones, de todas nuestras miserias, de todas nuestras aspiraciones, solo atento al bien de la nacion á cuyo frente se encuentra.

Obrar como se obra, escribir como se escribe, es cuando menos una imprudencia supina que se inocula como el veneno y puede traer resultados contraproducentes.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 30 setiembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Una carta recibida de Roma dice que el general Garibaldi no pasa dia sin que reciba gran número de escitaciones para que tome su eficaz invitacion en la redaccion del territorio italiano que forma parte del imperio austriaco, por que de otra manera la reconquista de que se trata no será nunca un hecho.

El veterano general dicen que ha contestado que está firmemente resuelto á que la completa unidad de Italia sea un hecho en breve y que, inspirándose en el sentimiento nacional, ha dirigido al gobierno una representacion ofreciendo su espada para ponerse á la vanguardia de las tropas que han de acometer tan grande empresa.

El gabinete de Roma ha procurado por todos los medios calmar la agitacion de que se sienten poseidas las masas, suplicando al citado general que emplee su poderosa influencia para con la gente mas levantisca á fin de que no comprometan á los poderes públicos á una lucha estemporánea.

El mencionado Garibaldi parece que contestó que era llegada la ocasion y que si dentro de un mes no se ha planteado la cuestion en términos precisos y concretos, él con sus voluntarios dará el grito de guerra á muerte á los austriacos y se lanzarán al campo de batalla sin vacilaciones.

La opinion mas generalizada en aquella capital, es que en las grandes maniobras militares que han de tener lugar este otoño, se dará á no dudarlo, dicho grito.

De esto tienen ya conocimiento los consejeros del rey Humberto, y se dice que algunos de aquellos habian pensado en la conveniencia de que se suspendieran por el presente año las indicadas maniobras; pero hay otros que piensan en sentido contrario y á la fecha de la carta en que se dan estas noticias, no se sabe á ciencia cierta si habrá ó no maniobras aunque se cree que sí y que en el estado de escitacion en que están todos los ánimos el rompimiento es inevitable é irá precedido de una crisis ministerial que no se sabe si será parcial ó total.

El firmante concluye anunciando que no han de pasar muchos dias sin comunicar nuevas é importantes noticias acerca de tan interesante asunto.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas, al salir ayer de la cámara del rey con quien tuvo una larga conferencia, se encontró en una de las salas del régio alcázar con un elevado palaciego; ambos se saludaron muy afectuosamente al parecer y despues empezaron hablar, no se sabe sobre que asuntos, aunque se presumen, pero es lo cierto que la conversacion debia tener importancia porque el aspecto de los interlocutores lo daba á entender muy claramente y, segun todos los indicios, ciertos síntomas que ya conocen sus apreciables lectores, en vez de desaparecer como propalan los ministeriales, aumentan y toman un carácter potente, que me hacen insistir una y mil veces en lo que le tengo dicho, y lo propio afirman testigos de mayor escepcion.

El «Imparcial» dice que en el Consejo de ministros que mañana presidirá S. M., el gobierno resolverá acerca de la fecha en que las córtes reanudarán sus tareas que á juicio de dicho colega será el 30 de octubre próximo; y hasta añade, que el decreto de convocatoria lo dejará firmado el monarca antes de su partida á la Rioja Alavesa.

Segun mis informes, la última parte es cierta; pero la primera es dudosa por lo ménos.

El presidente de la cámara popular D. Adelardo Lopez Ayala es esperado en Madrid del doce al catorce del mes que dá principio mañana.

Ayer parece que se le dirigió un telégrama que no ha dejado de escitar la curiosidad de muchos políticos que andan siempre á caza de noticias de sensacion.

Segun noticias recibidas hoy, en los alrededores de Seo de Urgel se presentó anteayer una partida armada no muy numerosa y que tiene trazas de ser de ladrones, á juzgar por dos personas que forman parte de ella.

El gobernador de la provincia en cuanto tuvo conocimiento del suceso, dispuso que una pequeña columna de la Guardia civil saliera inmediatamente en su persecucion.

Aquel grupo parece que habia emprendido su marcha con direccion hacia el valle de Andorra huyendo de la persecucion de que son objeto.

Varios pueblos se habian levantado en somaten.

En el Salon de conferencias del Congreso se ha dicho que dicha partida habia levantado la bandera carlista, pero no está confirmada esta circunstancia.

Es cosa segura que no habrá mensaje al abrirse las córtes.

El proyecto de ley electoral parece será el primero de que se ocupe el Congreso que es el que mas interesa al gobierno, así como tambien el de instruccion pública que será ley del reino antes de Enero.

Son muchas las personas que se disponen á salir en la presente semana para el campo de las maniobras militares.

El dia ha sido escaso de noticias.

Es cuanto por hoy puedo decir á usted.

El corresponsal.

Madrid 1.º de octubre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Como se ha dicho, mañana á la una de la tarde el rey saldrá para la provincias del Norte.

En la estacion será despedido por sus hermanas, sus augustos tios los duques de Montpensier, los ministros, las autoridades civiles y militares, altos funcionarios civiles, directores de las armas y oficiales generales con mando en el distrito; todos los que han sido hoy invitados para el mencionado acto.

Algunos de los capitanes generales de los ejércitos nacionales, que han sido invitados por el ministerio de la guerra para asistir á la fiesta militar de la Rioja alavesa, segun se ha dicho en el salon de conferencias del congreso, han escusado su asistencia fundados en motivos de salud, entre ellos el señor duque de la Torre, Conde de Cheste y marqués de Sierra-Bullones.

El general Ceballos ha ordenado que durante su viaje al Norte se le envien dos dias á la semana los asuntos del ministerio de la guerra, que por su carácter sea preciso despachar con urgencia.

El consejo celebrado esta tarde bajo la presidencia del señor Cánovas, al decir de personas competentes, el gobierno se ha ocupado con toda preferencia de varios particulares del empréstito de Cuba ya realizado y de otros asuntos administrativos de nuestra grande antilla y en los que estriba muy particularmente el mejoramiento de la cuestion económica de dicha isla, habiéndose tenido á la vista los antecedentes remitidos por el gobernador superior don Arsenio Martinez Campos.

Tratóse tambien de varios despachos relativos á la cuestion de Oriente; parlamento aleman en lo referente al proyecto de ley contra los socialistas que tan malos ratos está dando al gran canciller Bismark, y otros telégramas que hablan del estado sanitario de Marruecos que por cierto deja mucho que desear.

Esta tarde se ha recibido un telégrama de procedencia particular en el que se da la importante noticia de que el gobierno italiano ha resuelto que tanto los jefes, oficiales y clases de tropa que se encuentran disfrutando licencia, se incorporen inmediatamente á sus filas, dando por terminadas todas aquellas.

Despues de semejante órden se

CAPÍTULO XI.

TRAMITES JUDICIALES.

El comisario de policía mandó conducir á la infeliz Laurencia al coche que la esperaba en la calle, y, desoyendo las súplicas del conde de Vauvres, que pugnaba por acompañarla, dispuso que á este le colocasen en otro carruaje.

Mad. Sansonet iba al lado de Laurencia, atormentándola con todo género de insultos. ¡Como si no fuera bastante desventura para la infeliz el verse en poder de la justicia!

—¡Bien me lo decia mi corazon! murmuraba la desgraciada Laurencia, por toda contestacion á las groserías de Mad. Sansonet.

—¡Ahora aprendereis á no abusar de la confianza de las personas honradas! Lo que es de esta, vais á galera.....

Todas estas frases imprudentes torturaban el alma de Laurencia, que hubiera dado la vida por librarse de aquella odiosa mujer, que se complacia en aumentar su desgracia, y no obstante, otro sufrimiento le causaba mayor desconsuelo todavia, la idea del juez ante quien iba á comparecer.

Aunque sea condicion, ó parezca serlo, de los agentes de la autoridad no dar cabida en su pecho al generoso sentimiento de la compasion, eran tan inconvenientes las palabras con que Mad. Sansonet amonestaba á Laurencia, que mas de una vez la hicieron callar pero todo fué en vano; la boca de la portera era un torrente de injurias que nadie podia contener.

—Ya me parece que estoy oyendo al juez dictar la sentencia á esta mosquita muerta, decia Mad. Sansonet al comisario que iba al lado suyo en el coche..... ¡Vamos á ver unas cosas!.....

considera como muy inminente un choque entre Austria é Italia acerca de cuyo resultado se hacen mil conjeturas como sucede siempre en tales casos.

El ayuntamiento de esta capital, en vista de las víctimas que está haciendo el tifus que se declaró en la calle de Tetuan y callejon de las Descalzas, que desde hace ocho dias vienen ocurriendo cuatro y cinco defunciones diarias, notándose que apenas se salvan una quinta parte de los invadidos, se ha reunido hoy en sesion para acordar todas aquellas medidas sanitarias que pueden conducir á la estincion del mal y, al efecto, se ha nombrado una comision para que gire una visita de inspeccion en las habitaciones de las familias pobres y se las provea de todo lo necesario; así como tambien se ha dispuesto que por la facultad de medicina municipal se prodiguen pronta y eficazmente cuantos auxilios reclamen los vecinos, dando cuenta de las condiciones de las habitaciones de los enfermos que asistan y medios de asistencia que estos cuentan para en su caso atender debidamente á las necesidades.

Los vecinos de las calles adyacentes se mostraban muy alarmados y ha corrido la voz de que era la fiebre amarilla la que hacia tales estragos lo cual no es cierto, segun dicen personas competentes en la materia.

En el salon de conferencias no se hablaba hoy de otra cosa que de la subida al poder de los constitucionales en un plazo breve.

Uno de los hombres importantes de este partido exhibia hoy á sus amigos varias cartas que habia recibido de provincias dándole la enhorabuena por tan faustas nuevas al mismo tiempo que le recuerdan no sé que ofrecimientos para que en este dia no se echen en olvido y se cumplan como es debido.

Es cuanto puedo decir á V. por hoy.

El corresponsal.

Ripoll 1.° Octubre de 1878.

Muy Sr. mio: A las once de esta mañana llegó á esta villa el diputado provincial por esta circunscripcion D. Vicente Cánovas acompañado del gefe militar de los somatenes de la provincia D. Joaquin Tuco y del jóven médico de esa ciudad Don José Pascual.

En la confluencia del camino de Las Llosas con la carretera, esperaban á los viajeros el alcalde y secretario del ayuntamiento que ofrecieron á los viajeros un carruaje que aceptaron hasta esta villa donde sabida su llegada fueron sin cesar visitados por los innumerables amigos que tiene el primero en este país.

A la hora en que escribo, la famosa y bien coordinada orquesta de esta villa dá una serenata á los viajeros bajo los balcones de la casa de Don Luis Garcia donde se hospedan aquellos señores.

Mañana sale nuestro diputado para Campdevanol á organizar la junta que debe encargarse de la recomposicion y rectificacion del camino que dirige á Gombreny y la Pobla, pasando luego á Ribas aunque por poco tiempo.

Ademas del placer que tenemos de ver en nuestra compañía el señor Cánovas y amigos que le acompañan, creemos de suma utilidad su visita para el desarrollo de los intereses materiales de esta comarca á la que así como á todo el partido ha profesado siempre inmensa deferencia, á la que el país en masa corresponde con leal y sincera gratitud.

De V. su afectísimo

El corresponsal.

Gacetilla General.

Hemos recibido una carta-circular firmada por el comerciante Don Francisco Sabater, en la cual participa haber ensanchado el círculo de sus trabajos y operaciones introduciendo en su establecimiento todos los artículos pertenecientes al ramo de cordonería en sus diferentes clases y con gran baratura.

—En la administracion general de loterías de esta ciudad, se han puesto ya á la venta pública los billetes para la lotería de Navidad.

De modo que esos billetes hacen lo que las castañas; vienen á anunciarnos la proximidad del invierno.

Como no se trata de cédulas personales, creemos que no habrá necesidad de amenazar á nadie con recargos ni apremios para que se provea con tiempo de su correspondiente décimo.

—El movimiento literario en nuestra provincia va en escala ascendente á juzgar por las muestras.

Ademas de los periódicos y revistas que se publican en esta ciudad, de los tres que ven la luz pública en la ciudad de Figueras y del que la vé en Olot, contamos ya con otros dos colegas que acaban de nacer en San Feliu de Guixols el uno con el título *El Eco Guixolense* y en Hostalrich el otro con el título de *El Eco de Hostalrich*, ambos literarios, de intereses materiales y locales, semanal el primero y quincenal el segundo.

Saludamos á los nuevos cófrades y les deseamos toda la existencia y prosperidad que para nosotros queremos.

—Si hemos de ser francos, la compañía infantil que anoche dió su última funcion en nuestro teatro, no ha satisfecho del todo al público que, sin duda, esperaba ver y oir otra cosa en vista de los aplausos que la fama les prodigaba desde Barcelona y de los cuales nos hicimos eco.

Conocemos que tienen mérito los tales niños y que se esfuerzan por complacer al auditorio; pero esto no quita para que lamentemos el que ciertos elogios pomposos hagan fracasar muchas veces empresas, que con otros procedimientos saldrian con éxito.

Lo sentimos por el señor Arolas, cuya actividad y deseos todos conocemos y aplaudimos.

Prueba esto, la noticia de haber abierto un nuevo abono de doce funciones, ocho de zarzuela y cuatro de declamacion, teniendo lugar pasado mañana la primera de las funciones de zarzuela.

Lo que nos estraña es no conocer la lista de ámbas compañías, pues varios aficionados nos han preguntado el nombre de las principales partes, y no hemos podido por menos que acompañar á los interrogadores en su curiosidad justificada.

Esperemos pues al domingo y saldremos de dudas.

—Con objeto de recuperar su quebrantada salud, hace dias se encuentra en esta capital el inspector de órden público don Segismundo Ros.

—Nuestro apreciable amigo el conocido dentista de esta capital don Pedro Bach-Esteve, acaba de recibir en Madrid el grado de doctor en Medicina y cirujía dental, en cuyos ejercicios tenemos entendido ha probado su instruccion ya reconocida en este ramo de la cirujía.

Felicitamos al señor Bach-Esteve por su nuevo y honroso título, que prueva una vez mas su aplicacion al difícil arte á que se ha dedicado con tanto provecho.

Tambien sabemos que el nuevo doctor, á su regreso traerá una nueva serie de instrumentos que completarán la magnífica coleccion con que ya cuenta su acreditado gabinete.

—Contestando á varias preguntas, dice el periódico ministerial *El Cronista*, órgano del Sr. ministro de la Gobernacion, que la revolucion de Setiembre fué justificada y grande en su orijen, si bien no aplaude el derrotero que siguió en su marcha.

De seguro que *El Tiempo*, órgano del Sr. ministro de Fomento no está conforme con esta declaracion.

—Segun se dice, desde el quince de este mes queda suprimido el tren exprés ascendente y descendente que pasa por esta estacion entre doce y una de la noche.

Ya daremos á conocer el nuevo servicio de trenes, tan pronto como el Sr. Jefe de estacion nos remita el cuadro como viene haciéndolo con una deferencia que le agradecemos.

—*El Eco de Figueras* arremete de nuevo en su segundo número contra la gestion administrativa del ayuntamiento actual de dicha ciudad y; lo hace en términos tales, que si el ayuntamiento no se defiende queda en un lugar no muy envidiable. *El Eco Ampurdanés* es posible salga á la palestra en su próximo número en defensa de la corporacion municipal, ya que en la prensa es su órgano, segun se dice, y hasta la fecha no ha dicho esta boca es mia en asunto de tanta trascendencia.

Lo que lleva dicho *El Eco de Figueras*, no creemos sea calumnioso, pues si lo fuera, á estas horas ya hubiera sido demandado ante los tribunales por el Ayuntamiento.

—Tenemos entendido que un dia de estos quedará establecido en las oficinas de Correos el alumbrado por gas, nueva mejora que introduce en las mismas el jefe de la provincia.

—¿Pueden los secretarios de ayuntamiento ser tambien depositarios? Hemos hecho mas de una vez esta pregunta, hemos denunciado mas de una vez esto que creemos abuso y hasta la fecha, que sepamos, no se ha remediado el mal que suele producir los resultados que expone nuestro colega local el *Boletin de primera enseñanza*, en su primer suelto de la *Crónica provincial* de su último número.

—No obstante hacer ya mas de un año que se arenó el pavimento del salon principal de la Dehesa, es lo cierto que la gruesa arena no se apisona; antes al contrario, colocada en primer término por la adhesion de la mas pequeña al anterior pavimento, forma un lecho tan incómodo y antipedicuro, que es muy difícil á los paseantes el andar por él por los perjuicios que ocasiona al calzado y pies, mayormente si estos padecen alguna de esas dolencias tan conocidas.

Creemos que el Sr. Alcalde haria muy bien, si dispusiera se recojiera esa capa de piedras mal confundidas con el nombre de arena y sustituirla con otra que produzca los apetecidos fines.

—Los periódicos dedicados á la defensa de los intereses del Magisterio, ya comienzan en su mayor parte á pedir que la instruccion pública sea sostenida por el Estado.

Eso, eso; ahí está el remedio y sin esto, el magisterio nunca saldrá de su esclavitud. Su dignidad y libertad tiene su base en esa medida.

—Con las solemnidades de costumbre, el primero del actual se inauguró en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, el curso académico de 1878 á 1879.

—Durante el año económico próximo pasado, han circulado en esta provincia un millon nuevecientas noventa mil ochocientas veinticinco cartas.

Correo de Madrid.

Correo del 30.

Por el vapor *Hercules*, llegado el lúnes de Tánger, se han recibido en Gibraltar noticias de Marruecos. El número de defunciones ocurridas en Casablanca el 17 de este mes, segun los datos que tiene el *Gibraltar Guardian*, fué 103, lo cual parece exagerado teniendo en cuenta el escaso número de habitantes de aquella localidad.

Tambien se decia que las casas de los cónsules de Inglaterra y Francia, así como la aduana de Mogador, habian sido atacadas por los Moros, los cuales fueron rechazados por los cónsules y sus empleados, quienes habian comunicado el hecho á sus respectivos gobiernos.

Añádese que el hambre y la miseria habian llegado á tal extremo, que los cadáveres de los que sucumbian eran devorados por los hambrientos indígenas.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 1.° En el consejo de ministros se acordará hoy la nueva organizacion del cuerpo de letrados del ministerio de Hacienda.

La Gaceta impone á los empleados de 18 á 35 años la obligacion de presentar á los jefes certificaciones de inscripcion en las listas de los respectivos ayuntamientos, conforme dispone la ley del reemplazo del ejército, y amplia hasta 50 el número de plazas de que constará el número del cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal para cubrir las vacantes de promotorias de entrada.

—Aumenta el cólera en Marruecos.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

ROPAS HECHAS.

Procedentes de Barcelona. Gran surtido.—Ciudadanos, 16. 3—6

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica. 402

CORCHOS.—Se venden los que produzcan en una ó mas pelas *veinte mil alcornoques* en una Dehesa de la provincia de Toledo.

Para tratar dirigirse á don Mariano Manzano, Puerta de Moros, 9, 3.° Madrid. 1—4a

EN VENTA.

Lo está el Café del Odeon de esta ciudad. En el mismo informarán. 1—15

OBRA NUEVA.

LA ELECTRICIDAD

esplicada sucintamente segun las teorías mas modernas de la física,

POR DON VICENTE PIERA TOSSETTI,

Precedida de un prólogo de don Joaquin de Espona.

Premiada con medalla de cobre en la Exposicion Regional Gerundense de 1877 y publicada por la Excma. Diputacion de esta provincia.

Esta obrita, sumamente útil á los alumnos que cursan la asignatura de Física en segunda enseñanza, forma un tomo en octavo prolongado, en magnífico papel y elegante impresion y se vende al precio de una peseta en la librería Española de los Sres. Nieto S.ª Hermanos y Compañía. Cort Real, núm. 1 y en el Centro de suscriciones de Martí y Cargol, Calle del Progreso.

NOTA. Los que residan fuera de la capital, pueden hacer el pedido al autor, remitiendo por cada ejemplar una peseta seis céntimos en sellos de correo ú de otro modo análogo,

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, mo delos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compárarse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 3 Octubre para CADIZ

UN GRAN VAPOR

y de este último punto con la correspondencia pública para

la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,

don Antonio Boxa.

SOCIEDAD GENERAL

de

Transportes Marítimos

por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de octubre el vapor «POITOU» de 3000 tons.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH.* Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

MÁQUINAS PARA COSER

DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina? ¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION.— Subida del Puente 1. GERONA.

LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER **«SINGER»**

SIEMPRE TRIUNFANTES

y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,

Calle de Abeuradors, núm. 8.